

## ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Redacción, Plaza Mayor, 30, á nombre de D. Pablo Federico Alvarez. Los artículos, poesías, etc. que se nos remitan se insertarán si se estima conveniente.

## EL MEDINENSE

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Medina semestre 2'50 pesetas. Fuera 3 id. — Números sueltos 10 céntimos. — Anuncios y comunicados á precios convencionales. — Pago adelantado.

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica todos los domingos.

## MEDINA-CALATAYUD.

Insistimos hoy en lo mismo que decíamos en el fondo del número anterior. Aun cuando contamos con el triunfo de nuestra empresa porque la opinión pública se pone de nuestro lado con su criterio espontáneo y su lógica contundente, no por eso debemos continuar en nuestro punible quietismo y dejar que el tiempo y las circunstancias nos lo den todo hecho. Hoy no hay bandera mejor que la publicidad para vender un género, hoy el que más se mueve, con razón, ó sin ella, vence al fin apesar de los obstáculos que encuentren en su carrera. De los osados y atrevidos es el reino de este mundo, y esta sentencia de á folio, estamosla viendo cumplir á diario en el gran libro de la historia. La razón desnuda de toda ficción generalmente hablando ha desaparecido del globo terráqueo y lo contrario á esto si astutamente se conduce y con oportunidad se presenta, ostentase con el perdon del vencedor aún cuando para ello se precise sacrificarlo todo.

Es necesario despertar del letárgico sueño que embota nuestros sentidos, adormece las facultades cognitivas y mecenas dulcemente como el murmullo de las fuentes y el arrullar de los palomos. Sacándonos nuestra apatía y confundiendo todos en íntimo consorcio como movidos por un resorte, y obedeciendo una sola voluntad, hagamos una demostración numerosa, valiente y enérgica que conmueva, no solamente las poblaciones interesadas en el trayecto que ha de unir á Medina y Calatayud, si no que, nuestra razón y nuestro entusiasmo han de irradiar á las provincias limítrofes, para que aumente sus voluntades y unan sus fuerzas, no nos mostremos invencibles ante la tormenta que nos amenaza.

La villa predilecta de la primera Isabel y la ciudad de Calatayud, patria del insigne poeta Marcial, deben manarse un recíproco saludo, ponerse de acuerdo en estos momentos críticos de su historia; y si Fernando el Católico rey de Aragón se unió á Isabel para formar la unidad de la patria dividida en mil girones hasta este gran

período histórico, que Medina y Calatayud forman el ferreo cinturón que fusione estos dos pueblos para que con la nobleza é hidalguía del primero y la constancia y el valor del segundo constituyamos un todo grandioso de brillante porvenir y de imperecedera historia gloriosa.

Castilla y Aragón, Calatayud y Medina deben ser los gritos que en la actualidad resuenen dulcemente en nuestros oídos.

Animo, pues medinenses, convócase á una junta general de todas las clases sociales de esta villa, prescindase de como cada uno piense en el fuero interno de su conciencia, nombrése una comisión de personas de gran influencia social de competencia en asuntos tan áridos y atravesando la cordillera carpato-vetónica llegue á esa moderna Babel donde la presencia, la oportunidad los recuerde de tiempos pasados, la posición topográfica de Medina, el rico granero de Castilla, la confluencia de infinitas líneas érrreas, todo en fin, expuesto con claridad y convencimiento hayan repar-

tir en las bóvedas del Senado, Medina y Calatayud.

A. V. A.

## ASUNTO DE ACTUALIDAD.

Nadie, como no está profundamente ofuscado, puede desconocer la justicia del proyecto de ferrocarril de Medina del Campo á Calatayud, porque es indudable la conveniencia general de esta línea, que es á lo que debe atenderse, sin dejarse llevar por espíritu de localidad ó por otros móviles, por fundados que parezcan. Siendo Medina el punto de donde arranca la línea de Segovia que ha de seguir á Madrid; partiendo del mismo Medina la de Salamanca, que luego se bifurca en las de Ciudad-Rodrigo y Portugal; teniendo en Medina su origen la de Zamora, que ha de continuar hasta Vigo, puerto de los más importantes de España, y aun sin esta circunstancia, poniendo éstas dos últimas líneas á Medina en directa relación con todo el Norte del vecino reino, digáseno-

—63—  
exclamó—Ahí tienes la lámpara, viejo chocho; y si te dá gana de volverla á llevar, ella y tu salis por la ventana á la calle.... y viendo que Antolínez se guis estupefacto, prosiguió: Vamos! ¿Que haces con esa cara patibularia?... ¿No me oyes? Toma la lámpara, ya que por tí he sufrido una furiosa reprimenda; é intentó dejarla en manos de Antolínez. Este se resistía á cogerla, pero Fortún era joven y robusto, y echándose encima, quieros ó no quieros, y por que no se cayera al suelo, tuvo que recogerla Antolínez casi en el aire, pero sin poder evitar que el vaso, el lamparín, las cadenas y el corta-humo cayeran con estrépito sobre el entarimado, pero sin sufrir deterioro alguno. Fortún, que tal viera,

—62—  
traerla otra vez, porque Luis es muy capaz de insistir, prohibo terminantemente que la recibas; ¿entiendes?

—Entiendo, entiendo! Cuando yo digo que es de mal presagio este muelle Mejor fuera arrojarla al río.

Salió el soldado y cumplió su encargo como se le había encomendado, teniendo la suerte de no encontrar á Luis. Fortún no poco admirado cogió la lámpara y la colocó en el sitio en que antes estaba.

No había transcurrido media hora cuando Fortún, con gesto avinagrado, palabras coléricas y violento ademán, cargado segunda vez con la lámpara, llegó á casa del Sr. Juan del Barco, y encontrando á Antolínez que con semblante medio espantado le vió llegar,

—38—  
tancia de no haber visto Luis, Luis, Luis, encontró preocupado tratando únicamente de explicarse la conducta de éste, que no correspondía á la oporunidad con que le había salvado la vida. ¡Si todavía me guardará resentimiento! pensaba; pero luego desechó esta idea, para volver á ella ensesensu guía.

Así se mortificaba su ánimo, cuando le advirtió que el soldado que le asistía entró cargado con una gran lámpara de bronce y plata, hábilmente trabajada, y con las cadenas recogidas. Juan al ver al soldado de aquella manera le dijo sorprendido—Pero ¿que es esto, buen Antolínez, te has metido á lamparero? Porque me parece que es una lámpara lo que traes.

—39—  
En efecto, Señor, contestó el soldado, mi compañero Fortún acaba de entregármela allá abajo, de parte del Sr. Luis del Valle para vos.

—¿Como? ¿Que dices?

—Pues bien claro he hablado; que es para vos y la envía el Sr. Luis del Valle, por que por lo visto es la condenada que ardía en la Mezquita, y que pudo costaros la pelleja.

—Pero, hombre, y tú porque la has recibido? repuso irritado el herido.

—Toma, toma!... la he recibido porque nada me habíais prevenido en contrario; más ¿porque ese disgusto? Con devolverla, si no os agrada, hemos concluido. Bien digo yo que este maldito trabajo nada bueno puede traer consigo.

si alguna otra poblacion del ferrocarril del Norte reuna tales y tan señaladas condiciones para que desde ella deba construirse la via ferrea que ha de ir á cruzar con la de Aragón, y poner á este país y á Cataluña en más cercanía ó más fácil comunicacion con Castilla.

Mucho amamos á Valladolid, lo decimos ingenuamente y siempre lo hemos dicho, pero creemos que esta vez no tiene razon valedera para oponerse como lo hace, á las aspiraciones de Medina. Mucho vale seguramente nuestra querida capital de la provincia, pero puestas en el otro platillo de la balanza Salamanca, Zamora, Segovia y Avila con sus territorios, Nava del Rey, Alaejos, Raeda, La Seca y Olmedo, seguramente que el fiel de ella se inclinaria á este último platillo. Por otra parte, ni en cereales, ni en vinos, ni en ganados puede competir Valladolid sola y los partidos judiciales de Rioseco y Villalón, casi únicos que pueden venir en su favor, con los de esas cuatro ciudades y provincias que acabamos de citar y con los tres partidos judiciales referidos.

El mercado de reses lanaras que todos los domingos se celebra en Medina es acaso el primero de Castilla, pues es segura la presentacion constante en cada uno de más de diez mil cabezas de ganado, lo que supone medio millon de ellas cada año; y las compras de mayor importancia las hacen Catalanes y Aragoneses para sus provincias respectivas. Seria por lo tanto imponerles un recorrido superfluo hacerles llevar los ganados con un rodeo inútil y costoso de cuarenta y

tantos kilometros, si la linea partiera desde Valladolid. Esto mismo ocurriria con los granos y callos de las comarcas mencionadas.

Ademas con el mapa de la península en la mano, supongamos á España dividida en dos porciones por una recta imaginaria de Oriente á Poniente que pase por Medina ó Valladolid, y se verá que la porcion mayor es la del Mediodia, y la más pequeña por consiguiente la del Norte.

Luégo es claro que cuanto más al septentrion se construya el ferrocarril se aleja de él á la mayoría de España: luégo esta mayoría tiene interés en que la construccion empiece en Medina y no en Valladolid, puesto que Medina tiene cuatro ferrocarriles que pueden muy bien alimentar al proyectado con los productos de los territorios por donde cruzan, si no ademas con los de las provincias de Trás los montes, entre Duero y Miño y las Dos Beiras, etc., es decir, casi la mitad de Portugal; mientras Valladolid sólo tiene la linea del Norte que también tiene Medina.

Así, pues, nos parece evidente que el camino de hierro que ha de unir á Castilla la Vieja con las regiones orientales de la península debe partir de Medina del Campo, y estando aprobado la concesion de él por el Congreso, y nombrada la comision que ha de dictaminar para tal fin en el Senado, es de urgente necesidad conseguir que ese dictamen se dé, puesto que desde la pasada legislatura, si mal no recordamos, se halla pendiente de aquél trámite.

En prueba de que así lo reconoce la

inmensa mayoría de este vecindario, inseramos seguidamente la carta circular que nuestro celoso Municipio, por conducto de su digno Presidente, ha dirigido á los Sres. Alcaldes de las poblaciones más directamente interesadas en la construccion de dicho ferrocarril,

S.

Sr. Alcalde constitucional de

MUY SR. MIO Y DE MI MAYOR CONSIDERACION: En la pasada legislatura quedó pendiente de aprobacion en el Senado el proyecto de ferrocarril, que partiendo de esta villa ha de terminar en Calatayud, según ya le tiene aprobado el Congreso.

Siendo esta linea de un interés vital, especialmente para las provincias de Zamora, Salamanca, Avila y Segovia, por las facilidades que proporcionará una vez construída para mandar los productos de esta region á la oriental de la península, principal consumidora de ellos y creyendo interesado justamente al pueblo, que V. dignamente representa, en la más pronta resolucion posible á este asunto, y no ocultándosele que por otra parte se cruzan gestiones para que dicho importante ferrocarril no parta de esta villa, he creído conveniente y oportuno dirigirme á V. como lo hago, indicándole lo conveniente que será, el que por su parte, en justa atencion y defensa de los intereses que representa, se dirija á sus representantes en Cortes, á fin de que hagan cuanto esté de su

parte para que en la presente legislatura y lo más pronto posible, se apruebe por el Senado el indicado proyecto.

No me detengo á enumerar las ventajas que á esta region proporcionará porque no se ocultan seguramente á su ilustrada penetracion, y persuadido de que éste es su convencimiento, réstame anticiparle gracias por las gestiones que haga, y ofrecérme de V. como su más afectisimo atento y S. S. S., Q. S. M. B.,

Francisco Lopez Flores,

Reunion preparatoria.

Según noticias, se ha celebrado por los Sres. que componen la junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta villa, una reunion para tratar del importante asunto del ferrocarril de Medina á Calatayud. Parece que se discutió ampliamente el punto mencionado y se indicaron otros asuntos que pueden interesar mucho á la prosperidad de esta poblacion. En su consecuencia, se acordó convocar á una reunion general y pública que se ha de celebrar esta tarde á las cinco, como lo comprueban los anuncios que se han fijado en varios sitios de esta localidad. No dudamos que la concurrencia se á numerosa, porque á todos nos interesa una mejora que ha de redundar en beneficio de esta villa y de otra

—Tienes razon, y no eres culpable de ello, Antolinez; me ha disgustado de verla aqui ¿por que negarlo? más no es porque la supersticion me obligue á pensar que procediendo de los moros nos pueda traer daños, no; es por otro motivo que ahora no es del caso: además ¿quien sabe si ese utensilio habrá sido hecho por los cristianos y cogido por los moros en alguna algarada ó en el asalto de un castillo ó de una poblacion nuestra? Has dicho perfectamente, con devolverla hemos concluido; así pues véte al instante á casa del señor Luis del Valle, y la entregas diciéndole que á él le pertenece, y que yo no debo aceptarla. Anda pues, honrado Antolinez, corre á devolverla.

—Por complaceros, Señor, me tira-

CAPITULO VI.

De Ceca en Meca.

Juan del Barco adelantaba rápidamente en su curacion, visitado sin cesar por sus paisanos los Medinenses y por los Castellanos todos, en cuanto se lo permitian sus atenciones militares. La herida, alarmante al principio por el sitio en que fué inferida y por la sangre que derramara, no habia sido grave, y se esperaba que cicatrizaria al cabo de ocho ó diez dias, tiempo que pareció á su impaciencia demasiado largo. Doblaba su disgusto la circuns-

Nada temas, pues Luis se domina mucho más que yo, y no hará eso, seguramente que no; además, se la entregas al mismo Fortián y no hay cuidado. Corriente, allá vá Antolinez con este conjunto. Y ya se puso en marcha el soldado, cuando Juan, queriendo prevenir toda contingencia añadió:—Te advierto que despues que la hayas entregado, si por acaso volviere Fortián á

temo..... —¿Que temas? Acaba. —Temo que el Sr. Luis del Valle me arreege de su casa con quinientos de á caballo, porque aun cuando es un hombre de calma, si se le sube el tulo á las narices ¡Dios nos asista!

puso pies en polvorosa, y su infeliz compañero refunfuñando, y echando ternos y votos, penetró con la lámpara en el cuarto de Juan. Al verle de aquel modo el herido casi se levantó de su lecho, y furioso empezó á increpar al soldado, que únicamente contestaba:—Ya lo decía yo, ya lo decía yo, que este cachivache no habia de traer nada bueno! Calmado un tanto Juan, el buen Antolinez le refirió lo ocurrido, despues de haber dejado sobre un sillón allí próximo un mal hadado lampara, que por proceder de Mahometanos, puede muy bien decirse que andaba de Ceca en Meca. Juan, no obstante el desagrado con que vio volver á su cuarto la lámpara, no riñó al pobre Antolinez, porque es-

poblaciones, próximas las unas y en comunicación por ferro carril otras con Medina del Campo. No creemos que nuestros convecinos, penetrados como están de que la construcción del camino de hierro ha de traer resultados provechosos para esta villa y su comarca, asistirán desde luego puntualmente á la cita referida; á fin de oír todos los pareceres y escoger los medios mas adecuados para conseguir lo mas conveniente á los intereses de todos.

### Sección Agrícola-mercantil

La pequeña subida iniciada en algunos mercados de Castilla, se ha extendido á otras más remotas, sin que por esto el movimiento sea mayor ni las demandas excedan los límites de ordinario.

El tiempo no puede ser más cruel para la vegetación, pues la época en que estamos es la más apropiada para el arribo, y el labrador no puede hacer nada en el campo que beneficie á los cereales por la falta de riza en que se halla el terreno.

Los precios que hoy hallamos en las periódicos recibidos son:

#### Salamanca.

Trigo	de 40 á 41	fanega.
Centeno	» 22 á 23	»
Cebada	» 22	»

#### Béjar.

Trigo	de 42 á 43	fanega.
Cebada	» 22	»
Centeno	» 23	»

#### Avila.

Trigo	de 40 á 41	fanega.
Centeno	» 22	»
Cebada	» 27	»

#### Lerma.

Trigo	de 39 á 40	fanega.
Centeno	» 25	»
Cebada	» 26	»
Avena	» 14	»

#### Palencia.

Trigo	de 38 á 39	fanega.
Centeno	» 24	»
Cebada	» 22	»
Lana blanca	» 44	arroba
Id. negra	» 40	»

#### Paredes de Nava.

Trigo	de 39 á 40	fanega.
Centeno	» 23	»
Cebada	» 23	»

#### Arévalo.

Trigo	de 41 á 42	fanega.
Centeno	» 22	»

Cebada	» 21	»
Algarrobas	» 25	»
Garbanzo	» 120	180

## Variedades.

### HOSPITALES DE MEDINA DEL CAMPO.

(Continuacion.)

5.º Hospital de S. Pedro de los Arcos. Sito junto á la Iglesia de S. Martin, en la calle de este nombre. Se ignoraba su fundación, mas por relación ó información de los cofrades se dijo: que teniendo la fundación hecha por bula de S. S. se había perdido y que le regian los cofrades de la cofradía de S. Pedro de los Arcos con cierta regla moderna.

Tenia 6150 maravedises, 28 gallinas y 12 besugos de censo perpetuos, en cada un año y no se curaban pobres mas que algunos que se recogian de noche.

Habia un hospitalero y algunas camas mal prevenidas. La vispera y dia de S. Pedro se juntaban en la Iglesia de S. Juan de Sardon, donde era su advocación, donde se decian visperas y misa y una misa el viernes de cada semana por los cofrades de que no habia dotación particular, por lo que daban seis ducados á los clérigos de dicha Iglesia, y el dia de S. Pedro daban de comer á ciertos pobres.

6.º Hospital de S. Blas, sito al Condado junto al puente nuevo. (1) No pareció principio de su fundación, dotación y patronato con sus bienes y cargas, mas de que alguna regla muy antigua: pareció haber una cofradía de S. Blas que se juntaba en el hospital, y la vispera y dia de S. Blas en la Iglesia de S. Miguel se decian visperas, misa y sermón, y daban á los clérigos por el sacrificio seis reales y cuatro al predicador,

Tenia dos camas en las que á veces se recogian de noche á los pobres, porque allí no los curaban.

Su renta era de 2078 maravedises y diez y ocho gallinas de censo perpetuo.

(1) Cerca de la parroquia de S. Miguel á mano derecha, yendo desde el puente de cadenas al Condado ó Condadico, conocido hoy por la plazuela de S. Miguel.

Se continuará.

## Miscelánea.

La actitud de nuestro representante en Cortes, con motivo de la cuestión de Hacienda, es para nosotros digna de todo elogio. El Sr. Gamazo, al sentarse por primera vez en el Parlamento, lo fué por elección de este distrito, que le ha reelegido, si mal no recordamos, por cinco veces consecutivas. Medina puede estar, y lo está de he-

cho, orgullosa de tal elección, orgullosa de tal representante, tanto más hoy que á de interpretar fielmente las aspiraciones, no sólo de sus deberes, traducidas en las conclusiones de la asamblea que en 25 de Septiembre último se celebró en esta villa, más aun en las aspiraciones de la Nación entera. Así es como comprendemos nosotros la representación en Cortes; la misión no diremos exclusiva, pero sí la más verdadera y legítima del diputado; es velar constantemente por los intereses de los electores, procurando se les alivien las cargas más y más onerosas cada día, más y más insostenibles cada vez, que vienen emenguando su ya reducido patrimonio. Los que obran en la forma que ahora lo ha hecho el Sr. Gamazo, se ven con justicia recompensados con las felicitaciones que los pueblos les dirigen. La relación del MEDINENSE se asocia á la que le ha dirigido la Junta de Agricultura de esta villa, que dice así:

Excmo. Sr. D. German Gamazo.—Madrid 22 Febrero 88.—La Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta villa, felicita á V. E. por su patriótica actitud frente á los proyectos del Ministro de Hacienda, y le expresa la satisfacción que experimenta al ver la decisión con que defiende los intereses del pais productor, al que sin duda alguna puede considerar completamente identificado con sus manifestaciones.—El Presidente, Eusebio Giraldo.

## ROBOS

### EN LOS FERROS CARRILES

Dice *El Monitor del Comercio*:

Al Sr. Martiaustu, de Valladolid, le han sustraído de una caja consignada á dicha estación, un aparato fotográfico completo.

Al Sr. Estavillo, de Vitoria, una pieza entera de tejido de lana.

Al Sr. Cano, de Irún, le birlaron un cesto de comestibles.

A la Srta. Aramburu, de Vitoria, casi todo el contenido de una cesta de ostras.

A un vendedor de frutas secas de Pasajes, le entregaron varias cajas abiertas y con faltas de consideración.

Tres columnas del periódico necesitaríamos para dar cuenta de las menudencias de esta índole que llegan á nuestro conocimiento. Para economizar tiempo y papel, nos limitaremos á hacer constar que los ladrones ferroviarios están cada día más en valentados y que si no se piensa seriamente en poner coto á sus desmanes, los dueños de las mercancías van á verse en la precisión de acompañarlas con un revólver en cada mano, desde el punto de procedencia hasta el de destino.

*La Estatua de Parmienter.*—El introductor y propagador del cultivo de la patata en Francia va á tener por fin una estatua en su patria.

El Ayuntamiento de Neulli, donde Parmienter nació, inaugurará el monumento el dia 10 de Abril próximo.

Han sido invitados á la ceremonia el presidente del Consejo de Ministros, el Ministro de Agricultura el de Instrucción pública y Bellas Artes y una comisión de la Academia de ciencias.

La estatua de bronce es obra del escultor Gaudez, y representa á Parmienter, de pié con la cabeza descubierta ligeramente inclinado y examinado el precioso tubérculo que acaba de cortar.

En la mano derecha tiene todavía el cuchillo,

A la espalda lleva un saco lleno de patatas y á los pies se ve un azadón.

*Liga trasparente para pegar pedazos de cristal.*—Se disuelven 73 gramos de caucho en 60 de cloroformo y se añaden 15 de mastic, dejandolo macerar todo ocho minutos. Si se desea obtener una liga de mayor elasticidad se aumenta la dosis de caucho.

*Ensayo del centeno cornezuelo.*—Para distinguir el centeno cornezuelo reciente del antiguo, Kaster digiere 2 gramos de centeno con 5 centímetros cúbicos de éter sulfúrico, agitando la mezcla con frecuencia. Con centeno fresco el extracto etéreo queda si incoloro, mientras que el centeno viejo le comunica un olor amarillo. Bembeck añade que se puede confirmar esta reacción probando si la solución etérea está ácida ó neutra, puesto que el centeno viejo la vuelve ácida mientras que el reciente la deja neutra.

*Modo de limpiar los guantes sin mojarlos.*—Se toma miga de pan y polvos de hueso muy quemados, y resreguen con ellos los guantes; se frotran después con una franela imregnada de polvo de alumbre y tierra de quitar manchas, y quedarán perfectamente limpios.

### MEDINA DEL CAMPO. ÚLTIMA HORA DEL MERCADO

Trigo	de 41	á 41.75	rs. fs.
Centeno	» 21.50	» 21.75	»
Cebada	» 21	» 21.50	»
Algarrobas	» 25	» 26.50	»
Guisantes	» 26	» 27	»
Garbanzos	» 130	» 150	»

Medina del Campo.  
Imp. de Pablo Federico Alvarez

# SECCION DE ANUNCIOS

**JOYA MEDICINAL.**  
**AGUAS MINERALES NATURALES**  
 DE  
**CARABAÑA.**  
 gatinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas hiposulfatadas  
 Únicas en su especie conocidas.  
 han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor  
 autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, antihépáticas, antiesorofleusos y antisifíticas  
 Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.  
 Son el mayor depurativo de la sangre alterada por las hantores ó virus en general  
**La salud del cuerpo interior y exterior**

**AL PÚBLICO EN GENERAL**

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgantes, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano, condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; siendo sólo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

**EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA**

Como purgantes de 120 á 150 gramos de una vez, en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día: al exterior, en úlceras, herpes granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejandola secarse por sí misma.  
 Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.  
 Para pedidos, reclamaciones y todo lo conveniente á estas Aguas, dirigirse

**R. J. CHAVARRI**  
 Atocha, 87 (Plaza de Anón Martín) Madrid

**LA UNION AGRICOLA NACIONAL**

**SOCIEDAD DE SEGUROS DE GRANADOS, COSECHAS  
 PEDRISCOS E INCENDIOS.**

**Establecida en Madrid, Cuesta de Sta. Domingo 4.**

Para informes en Medina dirigirse, al Sr. D. Ignacio de Aspe.

**PURGANTE SALINO DE ITURBE.**

La bondad inocencia y economía de estas aguas, no necesitan recomendación de ninguna clase, pues los efectos pronto y seguros como purgantes y el pequeño coste de la botella que está al alcance de todas las fortunas, la hacen ser preferida á todos los medicamentos de esta clase.  
 Obra á los 40 ó 50 minutos de haberlo tomado, sin producir irritación, provocando evacuaciones seroso-biliosas, siendo utilísimas en los ataques cerebrales, enfermedades de la vista, infartos del bigado, obstrucciones abdominales, fiebres tifoideas, disenterias epidémicas y parálisis y enfermedades venéreas y de la piel.—USOS. Un cortadillo (4 onzas) pocas ó mas ó menos como purgante, según la edad. En pequeña dosis obra como alterante.

Precio: 80 cénts. botella de medio litro en todas las boticas. Devolviendo el casco se abonan 25 cénts.  
 Depósito en Castilla, Farmacia de VELAZQUEZ.  
**MEDINA DEL CAMPO.**

**Instrumentos**  
**PARA EL ANÁLISIS**  
**DE VINOS Y ALCOHOLES.**

Alambique Sallerin para determinar con toda exactitud la fuerza alcoholica de los vinos, 50 pesetas. Enobarómetro de Houbert para averiguar la cantidad de extracto seco contenida en los vinos 10 pesetas. Acidímetro para conocer los grados de acidez, 30 pesetas. Aparato Rither para descubrir la presencia de la fuschina en los vinos, 35 pesetas. Pesamostos, densímetros, yesómetros, alcoholómetros, probetas graduadas y sin graduar tazas de plata y de metal plateado para catur vino, Microscopios y toda clase de instrumentos de precisión para análisis de vinos y alcoholes.  
 —Depósito central en España: Administración de LA REVISTA VINICOLA Y DE AGRICULTURA, Zaragoza.

Acreditada ropería de María Josefa Rodríguez (ac ra de los Zapateros en la rinconada.)  
 En este antiguo establecimiento se hallará un abundante surtido de toda clase de ropas hechas á precios sumamente equitativos.

**ALMACEN DE YESO,**  
**CAL HIDRÁULICA Y COMUN,**  
 cañay cemento Portland,  
 DE  
**ROQUE PEROLA,**  
 (Calle de Toledo núm. 8.)  
 En el dicho almacén se proporciona tubería para escusados y chimeneas, y baldosas finas de todas clases.

**SIN RIVAL.**  
**PELUQUERÍA Y BARBERÍA**  
 DE  
**Juan Hernandez.**  
 Calle de la Rus, núm. 2  
 En esta casa se construyen cuantos efectos se diguen encargar, concernientes á peluquería, á precios sumamente equitativos.

**FLOR Y NATA MEDINENSE.**  
**CONFITERIA Y CERERIA**  
 DE  
**BONIFACIO MUÑOZ.**

El dueño de este establecimiento, agradecido del público Medinense y pueblos o vecinos ofrece aumentados sus artículos, contando para esto con grandes surtidos en dulces franceses y del país; chocolates de Astorga y otras fabricas; completo surtido en vinos de Jerez y Licores. Alta novedad en cajas de lujo y cartuchos para dulces. Especialidad en pastas pasteles de diferentes clases.

**LA VERDAD.**  
**FÁBRICA CHOCOLATES**  
 DE  
**GERÓNIMO GARCÍA.**  
 Pintueta del Sol—Medina del Campo  
 Elaboración esmerada con arreglo á los últimos adelantos.  
 Se hacen molliendas especiales para usos particulares.

**IMPRENTA**  
 Y LIBRERIA,  
 DE  
**PABLO FEDERICO ALVAREZ**  
 Plaza Mayor número 30.  
 (Acera de la Joyería.)  
 Se hacen toda clase de impresiones modelación para Ayuntamientos recaudación de contribuciones, Juzgado etc. etc. Esuelas de defunción, facturas y cuantos trabajos se dignen encargarse á esta casa.  
 Volantes que diariamente tiene que dar los dueños de paradores y fondas, fés. de vida, certificaciones de defunción etc  
 Surtido en menaje de escuela, y algun articulo faltase bastará la indicación de cualquier Profesor, para que se vea servido con la mayor prontitud y economía.

**EL MEDINENSE.**

Se publican toda clase de anuncios á 10 céntimos de peseta por linea; y anunciando por un año se hará una rebaja de un 25 por 100.